



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 156/2012

VISTO

El pedido de la Lic. Andrea Cecilia HERRERA solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que el artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05 prevé la aprobación de exámenes o cursos especiales cuando el título que posea el aspirante no sea otorgado por esta Facultad en la disciplina elegida;

Que por tal motivo el Consejo de Posgrado ha examinado el pedido de la Lic. HERRERA y ha recomendado la aprobación de las materias "Análisis Numérico I", "Análisis Numérico II", "Funciones Reales" y "Estructuras Algebraicas", correspondientes a la Licenciatura en Matemática de la Facultad;

Que, según lo establecido en el artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05 y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción de la Lic. Andrea Cecilia HERRERA (D.N.I.: N° 32.055.028), en la Carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación "Estructuras algebraico-geométricas en álgebras nilpotentes".

ARTICULO 2°: Dejar aclarado que la Lic. HERRERA deberá aprobar las siguientes materias de la Licenciatura en Matemática, además de las correspondientes al plan de estudios de la Carrera del Doctorado en Matemática:

- Análisis Numérico I
- Análisis Numérico II
- Funciones Reales
- Estructuras Algebraicas



ARTICULO 3º: Designar para la Lic. HERRERA la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Adrián M. Andrada
Dra. Isabel G. Dotti (Directora)
Dr. Elvio A. Pilotta
Dra. María L. Barberis (Suplente)

ARTICULO 4º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 24 de abril de 2012.-

pc. M6



Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F.



Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.